

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TENJO - CUNDINAMARCA
jprmpaltenjo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO
ART 370 DEL C. G. P.

SE FIJA EN LA CARTELERA TANTO FISICA COMO VIRTUAL DE ESTE DESPACHO, HOY 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SIENDO LAS 08:00 HORAS

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	DIAS DE TRASLADO	VENCE	ACTUACIÓN(ES)
1	2022-00079	VERBAL RESPONSABILIDA D CIVIL EXTRACONTRAC TUAL	INVERSIONES DÁVILA CLAVIJO S EN C	BANCO DAVIVIENDA SA Y OTRO	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	02,03,04 DE OCTUBRE DE 2023	04-10-2023 5:00 PM	EXCEPCIONES MERITO
2	2022-00378	SUCESIÓN	AURA MELANIA LUQUE DE PASTOR		29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	02,03,04 DE OCTUBRE DE 2023	04-10-2023 5:00 PM	EXCEPCIONES MERITO
3	2023-00075	SUCESIÓN	JUAN PANQUEVA BUITRAGO	PERSONAS INDETERMINADAS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	02,03,04 DE OCTUBRE DE 2023	04-10-2023 5:00 PM	EXCEPCIONES MERITO

De conformidad con lo establecido en el artículo 129 del C.G.P. inciso 3 y el artículo 9 de la ley 2213 del 28 de julio de 2022, se fija en la cartelera virtual y en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Tenjo, Cundinamarca, el presente traslado se incluye en una lista que se mantendrá a disposición de las partes en la Secretaría del Juzgado por un (1) día, hoy veintinueve (29) de septiembre de 2023, siendo la hora de las 8:00 a.m. Los tres (03) días de traslado correrán los días 02,03 y 04 de octubre de 2023. Conste.

VIVIANA GARCIA MANTILLA
Secretaria